



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE
	MICHOACÁN DE OCAMPO
Sub - dependencia	
Oficina	RECTORÍA
No. de oficio	UCEMICH/REC/443/07/23.
Expediente	
Asunto:	Entrega informe ITSO.

Sahuayo, Michoacán a 07 de julio de 2023

**DRA. CARMEN E. RODRIGUEZ ARMENTA**  
**DIRECTORA GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**  
**P R E S E N T E.**



Por este medio, me permito enviar un cordial saludo, así como realizar la entrega del Segundo Informe Trimestral de Subsidio Ordinario (ITSO) correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2023.

Sin otro particular, le reitero mis agradecimientos y las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**SERGIO MIGUEL CEDILLO FERNÁNDEZ**  
**RECTOR**

Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo  
**RECTORIA**

C.c.p. Archivo



Gobierno  
de Michoacán  
HONESTIDAD Y TRABAJO



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**  
**INFORME TRIMESTRAL**  
**RECURSOS FEDERALES**  
 (MILES DE PESOS)

Fecha:	10/jul/2023
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2023

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$41,404.51	100.00%
		<b>Totales</b>	<b>\$41,404.51</b>	<b>100.00%</b>
		<b>RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>\$12,761.00</b>		

EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE									
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,798.60	\$0.00	\$3,798.60	NO SE PAGAN SERVICIOS PERSONALES CON RECURSO FEDERAL.	
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					0.00%
Gastos de Operación	\$1,819.60	\$3,478.20	\$3,964.70	\$8,962.40					
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,819.60</b>	<b>\$3,478.20</b>	<b>\$3,964.70</b>	<b>\$8,962.40</b>	<b>\$3,798.60</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,798.60</b>	<b>0.00%</b>	
	100%	100%	100%	100%					

Observaciones:

  
 ALICIA LIEBETH HERRERA MARTÍNEZ  
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

  
 SERGIO MIGUEL CEBALLOS FERNÁNDEZ  
 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**  
**INFORME TRIMESTRAL**  
**RECURSOS FEDERALES**  
 (MILES DE PESOS)

Fecha:	10/jul/2023
Acumulado anual	2023

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
		IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$26,022.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$41,404.505	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$41,404.505	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$26,022.00

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2023											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS		ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,649.30	\$0.00	\$14,372.70	\$0.00	\$26,022.00
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					0.00%	
Gastos de Operación	\$2,686.30	\$8,962.40	\$0.00	\$0.00	\$11,649.30					\$0.00	
% por Trimestre	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%					0.00%	
<b>TOTAL</b>	\$2,686.30	\$8,962.40	\$0.00	\$0.00	\$11,649.30	\$0.00	\$11,649.30	\$0.00	\$14,372.70	\$0.00	0%
	100%	100%	0%	0%	100%						0%

Observaciones:

  
 ALICIA LISSBETH HERRERA MARTÍNEZ  
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

  
 SERGIO MIGUEL CERVILLO FERNÁNDEZ  
 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTECIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.